

065/23/DNFD

26 de octubre de 2023

Para: **PROFESIONALES DE LA SALUD**

De: **MAGISTRA ELVIA C. LAU R.**

Directora Nacional de Farmacia y Drogas

COMUNICADO

ALERTA DE FALSIFICACIÓN DEL MEDICAMENTO PROPOFOL-LIPURO® 1% (10 MG/ML) VIAL 20 ML, (PROPOFOL). NO REGISTRADO EN PANAMÁ.

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud considera pertinente informarles sobre la alerta emitida por El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) relacionada con la comercialización fraudulenta del Lote 21353035 del producto PROPOFOL-LIPURO® 1% (10 mg/ml) VIAL 20 ml con fecha de vencimiento 02/2024.

En el comunicado de Invima se indica que el establecimiento BRAUN MEDICAL S.A., posterior a actividades comerciales, detectó falsificación del producto **PROPOFOL-LIPURO® 1% (10 mg/ml) VIAL 20 ml**, bajo el número de lote **21353035** y **fecha de vencimiento 02/2024**, información que no corresponde al producto original importado distribuido y comercializado en el territorio colombiano.

La presente alerta sanitaria refiere que la información fue corroborada a partir de lecturas especializadas que permiten verificar la originalidad de los productos por parte del titular del registro sanitario, en donde se reportó la falsificación de este. Esta alerta se indica que fue emitida en primera instancia en forma de denuncia por parte del titular del registro sanitario Braun Medical S.A.

La Autoridad Reguladora de Colombia expuso en su comunicado que, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, el lote 21353035 del producto PROPOFO-LIPURO® 1% (10 mg/ml) VIAL 20 ml – Fecha de expiración 02/2024, es considerado fraudulento y no ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte.

Características para identificar del producto falsificado:



Por lo anterior se recomienda lo siguiente:

- Abstenerse de adquirir PROPOFOL-LIPURO® 1% (10 mg/ml) VIAL 20 ml, Lote 21353035, Vence 02/2024, con las características previamente descritas.
- No comprar medicamentos o suplementos dietarios sin registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.
- Informe de manera inmediata a la Autoridad de Salud si por cualquier motivo usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuyan o comercialicen este producto.

SITUACIÓN EN PANAMÁ:

De acuerdo con la Base de Datos de Registro Sanitario de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud, el producto **PROPOFOL-LIPURO® 1% (10 mg/ml) VIAL 20 ml** **NO se encuentra registrado en Panamá.**

Aunque este producto falsificado no se encuentra registrado en Panamá, la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas con la finalidad de salvaguardar la salud de la población realiza este comunicado de manera precautoria.

Exhortamos a la población que, de adquirir medicamentos, esto se hagan en lugares autorizados para tal fin.

Fuentes de Información:

1. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima). Alerta Sanitaria. Alerta No. 340-2023. [en línea] <
[https://app.invima.gov.co/alertas/ckfinder/userfiles/files/ALERTAS%20SANITARIA
S/medicamentos_pbiologicos/2023/Octubre/Alerta%20No %20%23340-2023.pdf](https://app.invima.gov.co/alertas/ckfinder/userfiles/files/ALERTAS%20SANITARIA%20S/medicamentos_pbiologicos/2023/Octubre/Alerta%20No%20%23340-2023.pdf) >
[consulta: 25/10/2023]
2. Base de Datos de Registros Sanitarios para Medicamentos y Productos Similares.
Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, Ministerio de Salud de Panamá.

-----última línea-----